

Jerez Unmes. . . . 2 ptas. Un año. . . . 21'50

El Guadalete.

FERRO-CARRILES				
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.				
	M.	T.	N.	
De Jerez á Sevilla	7 16	12 10	5 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	12 10	6 13	
De Jerez á Cádiz	7 15	12 10	7 15	
De Cádiz á Jerez	7 15	12 10	8 16	
De Cádiz á Sanlúcar	5 40	9 35	6 35	15
De Sanlúcar á Jerez	5 52	9 35	6 30	15
De Jerez á Rota y Chipiona	7 50	12 10	6 55	15
De Rota y Chipiona á Jerez	5 20	9 15	6 15	15

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana. Llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42. De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
De Cádiz á Jerez, 11'49 m. De Jerez á Cádiz, 2'25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Junio de 1895.

Núm. 12.036

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y administracion, Compás, 2.

Desde Ubrique á «La Alcaría»

Trece kilómetros de pésimo camino, y mostrando los muchos peligros que ofrecen las tortuosas y angostas veredas de esas sierras, donde los precipicios abundan como los milagros de no estréllarse son patentes, no fueron obstáculo para que acompañado de mi buen y distinguido amigo D. Bartolomé Bohorquez Rubiales, me trasladara desde esta villa á la Colonia «La Alcaría», pues al hacerlo así cumplimos un grato deber aceptando las atenciones y expresivas invitaciones de sus dueños y expresivos señores de Torre-Díaz y de la familia del inolvidable y respetado D. Francisco Garmanca bastante llorado, D. Francisco Garmanca.

Omito los detalles del viaje, no exentos de notas cómicas en las que me reservé el elevado papel de primo actor; y ya que, á Dios gracias, me voy sano, relativamente, y salvo en absoluto, tiempo es de que algo diga sobre tanto bueno como allí dejé.

La preciosa Colonia aumenta de día en día, lo mismo en edificios, todos suntuosos, que en el número de sus vecinos.

Hoy es un paraíso y bellísimo vergel la antigua «Mogea de Asencios» y «Marruía», y de pocos años acá, por su rápida transformación, nadie recuerda dónde se asentaban las ennegrecidas chozas y los vetustos caseríos que antes formaban su poblado.

Baste decir, que en EL GUADALETE del Sábado 26 de Mayo de 1894, con igual motivo que al que este inspira, vió la luz pública un artículo, por mí firmado, en el que trataba de describir la hermosa finca de referencia.

Pues bien: si ahora detallarlas muchas reformas que en ella he podido observar, la tarea sería de cansancio para el lector y de desesperación para mí, por aquello de que «el olmo no dá peras», como yo tampoco sirvo para esto.

Solo si consignar debo, que entre otras muy salientes he admirado un magnífico reloj de clara esfera y artístico timbre, sobre una de las puertas de entrada como así mismo que se halla concluida en parte y sigue construyéndose con gran actividad, una amplia carretera que la dirigen hacia Jerez.

Lastima que no entrara en los cálculos del Sr. Torre-Díaz, ordenar la construcción de otra, si quiera fuese carril, pero con dirección á Ubrique!

Iluminelo El que todo lo puede para que tal haga, y recibirá la gratitud de los favorecidos, entre los cuales me cuento.

Vamos á la materia.

Con un confortable desayuno dieron principio los festejos en la mañana del 16 y desde las siete hasta las nueve se estuvieron celebrando misas en la magnífica Capilla.

Poco antes de las 11 comenzó la función religiosa con Manifiesto dedicada á la excelentísima Patrona Nuestra Señora del Buen Consejo, oficiando en ella el Canónigo de la Catedral de Ceuta, Predicador de S. M. M., D. Antonio de Piña, asistido de D. Miguel Real, Teniente Cura de Santiago de Jerez, del párroco de «La Saucedá», y del que lo es de la rural del Valle D. Antonio Albertos, que actuó como hábil maestro de ceremonias.

En el interior del templo no había cabida para el inmenso gentío, que pugnaba por colarse, teniendo necesidad centenares de personas de presenciar el Santo Sacrificio, desde la Alameda anterior á la puerta de entrada.

El presbiterio lo ocupaban, entre otros, el Sr. Conde é hijo primogénito D. Alfonso, D. Juan Manuel, D. Manuel y D. Francisco García-Pérez Sánchez Romate, D. Bartolomé Bohorquez y D. Pedro Merry y los señores Chaocón, Piñero y muchos más que harían interminable este relato.

Hincada en sencillo reclinatorio hallábase

se la Sra. Condesa, y en los escaños, las bellas señoritas hijas del ilustre propietario Inés y Lola, y las no menos de García-Pérez, Piña y García Zapata.

Cuanto se diga del lujo desplegado en el exorno de la Iglesia, es poco al compararse con la realidad: ricos ternos de tistú y oro, candelaria de gran valor en arte y precio, ramos de flores y alhajas muchas, presentaban un golpe de vista difícil de describir, y este año, sobre el Sagrario y retablo de la Patrona, aparece una magnífica escultura del Crucificado, cuyo mérito artístico resalta.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el Reverendo Padre Gerardo Noya, y más de una hora empleó en el desarrollo del tema escogido para su brillante oración.

Si la justa fama que merecidamente goza el sabio franciscano no fuera de todos conocida, quizás intentara, en incompleto extracto, narrar cuanto en forma magistral expresó.

Profundo en el saber, dulce en el decir y con una elocuencia que lo coloca entre los primeros de nuestros oradores sagrados, el Padre Gerardo expresa cuanto quiere sin que sus oyentes sufran el hastío; no cansa, porque adorna sus elevados conceptos con un lenguaje floridísimo, que encanta á cuantos tienen la dicha de oírlo; inculca en su auditorio las claras luces que destellan de su privilegiado núnem y lleva al corazón de cuantos lo escuchan las mismas palpitaciones que regulan el suyo, pues la fluidez de las armónicas ideas que emite, convence al más incrédulo ó indiferente, y muy pocos podrán sobreponerse á la sugestión de su mirada, que inspira tanto respeto como confianza.

Describió con frases elocuentísimas las grandes glorias y conquistas del Cristianismo sobre las doctrinas de la falsa filosofía. Siglo por siglo, hasta concluir en el que rige, hizo un análisis claro y conciso de cuales fueran aquellas; aconsejó á los colonos allí congregados, la gratitud hacia el señor Conde y demás protectores, á quienes deben el pan que los alimenta, y el trabajo que es una de las mas preciadas virtudes del honrado bracero; y después de una sentida súplica á Nuestra Señora del Buen Consejo, hizo votos porque en el extenso recinto de la vasta propiedad, encanto de cuantos la visitan, reine siempre la paz más perfecta.

Poco después de la una pasamos al hermoso comedor, en cuya amplia mesa, adornada con ricos centros y macizos de olorosas flores, que embalsamaban el ambiente, se sirvieron suculentos y variados manjares, y pastas, dulces, y vinos de las mejores marcas jerezanas y extranjeras.

Presidióla el noble anfitrión y su distinguida esposa, tomando también asiento sus hijos D. Alfonso, Inés y Dolores, y señoras Isabel García-Pérez, Lola García Zapata y Pepita Piña; el Padre Noya, Canónigo D. Antonio Piña y los Presbíteros D. Miguel Real, D. Antonio Albertos y Sr. Cura de «La Saucedá».

Los demás sitios fueron ocupados por los Sres. García-Pérez, D. Juan Manuel, D. Manuel y D. Francisco; D. Bartolomé Bohorquez, D. Juan Romero Guerrero; García Zapata, D. Juan y D. Manuel; don Pedro Merry, D. Cristóbal Castañeda, don Alberto Griffiths, D. Nicasio Piñero; don Francisco, D. Roque y D. Manuel Gallegos, D. Miguel Andrades, D. Luis Rasero, don Miguel Moro, D. Diego Franco, y otros muchos, cuyos nombres ocuparían no pocas líneas.

A propósito he omitido el de mi buen amigo D. Fernando Chaocón, dignísimo Alcalde de «La Alcaría», que como siempre incansable, fino y festivo, fué el alma de los numerosos comensales.

Por su elevada gerarquía que no debe, por cierto, á pucherazos electorales, sino á sus muchos méritos y virtudes cívicas, y ostentando el símbolo de su indiscutible Autoridad, supo imponer orden, si alguno osara alterarlo, y hasta señalaba quienes debían brindar.

Empezó el P. Noya con un buen discurso,

demostrando que el de Torre-Díaz era todo religiosidad, caridad y patriotismo.

Dió las gracias el Sr. Conde y tuvo un sentido recuerdo para D. Francisco García-Pérez (q. s. g. g.), al cual, dijo, corresponden las glorias del progreso que se observa en la Colonia.

Los señores hijos del honrado Administrador que fué, expresaron su agradecimiento; y D. Bartolomé Bohorquez Rubiales brindó por la ilustre personalidad que, proporcionando trabajo á la numerosa clase jornalera de aquellos campos y pueblos limítrofes, ha evitado que durante las últimas calamidades desfallecieran muchas familias que allí cuentan con decididos protectores y medios para subsistir.

De mencionar los demás brindis, esta crónica, si tal nombre merece, se haría interminable, pues fueron tantas y tan directas las alusiones, que pocos de los comensales dejaron de decir algo.

A las cuatro de la tarde dió principio en la improvisada plaza de toros, una divertida capea de bravas reses, donde lucieron sus conocimientos no pocos aficionados.

Ya después de las seis salió procesionalmente, y bajo pábilo, S. D. M., llevada por el Padre Gerardo, y por cuatro colonos las andas con el Sagrado Corazón de Jesús.

Más de 300 personas de ambos sexos, con cirios y velas, formaban el acompañamiento; fuerza de la benemérita Guardia civil la dió escolta y una banda de música seguía á la procesión, ejecutando piezas varias y escogidas.

Nada más conmovedor que aquel acto que fué solemnisimo, no solo por la grandeza que lleva en si cuanto se relaciona con nuestra Religión, si que también por el orden que reinara, no interrumpido ni un solo instante.

Poco antes de la oración, concluyeron los sagrados cultos, y á las ocho y media de la noche ocupábase nuestros respectivos asientos en la mesa, donde se hizo bien en todos los ramos, para levantarnos ya dadas las diez, hora en que dió comienzo la representación por una Compañía ómica muy bien dirigida por el aplaudido actor gaditano D. Teodoro Ruiz, de tres graciosas producciones que hicieron las delicias del numeroso y benévolo público.

A la una de la madrugada, intentamos descansar; pero ¡imposible! las llaves de nuestras respectivas habitaciones se habían extraviado, y fué preciso andar *serenando* más de una hora, hasta que las deseadas parecieron, gracias á la valiosa intervención del severo Alcalde Sr. Chaocón, que ya en serio, conminó con penas graduales á los presuntos autores del extravío.

Al siguiente día se celebraron Misas varias desde muy temprano, y á las diez de la mañana una solemne por el alma del inolvidable D. Francisco García Pérez, viéndose en el centro de la Iglesia un severo catafalco rodeado de cirios.

La concurrencia fué numerosísima como tributo á la memoria del difunto que en vida fué de todos apreciado y de simpatía hacia su distinguida familia que tantas mercede.

Después del almuerzo, y en el patio principal del edificio, que cierra elegante verja, sacó vistas fotográficas el que lo es de esta villa D. Joaquín de Piña; y por cierto que han resultado muy buenas, particularmente un grupo de cuantos allí nos encontramos, lleno de luz y animación, reproducido en gran tamaño.

De todas se han hecho muchas copias que cada cual conservaremos como grato recuerdo.

Este año se ha notado la falta de asistencia de mi querido amigo D. Miguel T. Bohorquez, lamentándose en general el motivo de estar algo enfermo en su hacienda «La Atalaya», pero ya felizmente se encuentra aquí, casi restablecido de la que sufriera.

Sin embargo: como hizo en el anterior, puso á disposición del Sr. Conde y acompañantes su extensa finca para las monterías que después de las fiestas se organizan, y asistieron el día 26; pero ignoro los detalles de las batidas, lo mismo que de otras

dadas en diferentes montes próximos á la Colonia.

No quiero dejar de hacer expresa mención de una bella poesía, compuestas por D. Antonio Regordán Torres, joven residente en Algar, que sufre pertinaz dolencia, por desgracia incurable, y que fueron leídas por el Canónigo Sr. Piña.

La dedicaba á Ntra. Señora del Buen Consejo, y gustó mucho á cuantos tuvimos el gusto de oírlo, sintiendo no poderla transcribir por falta de tiempo y para no hacer más extensa esta narración.

Concluyo, pues, expresando un profundo reconocimiento hacia los Sres. Condes de Torre-Díaz y su distinguida familia, lo mismo que á la de los Sres. García-Pérez, y amigos que en la preciosa Colonia se dieron cita, porque no cabe en un corazón agradecido, olvidar tantos favores, deferencias y obsequios.

Si mi salud no se cansa, el año venidero, Dios mediante, volveré á disfrutar lo propio que en este, y veremos si para entonces me es posible hacer un trabajo más digno de «La Alcaría» y de los ilustrados suscriptores de EL GUADALETE.

ANTONIO PÉREZ HINOJOSA Y RUIZ.
Ubrique y Mayo 1895,

Sobre la insurrección cubana.

El Día publica este sensato artículo:
SIN OPTIMISMOS NI PESIMISMOS.

En estos asuntos de Cuba no somos de los que ven todo de color de rosa, ni de los que tienen el ánimo embargado por negra tristura constantemente. Ni la una ni la otra exageración nos domina, y, legos en achaques de milicia para juzgar la actual insurrección de Cuba, nos vemos obligados á apelar á la historia de las pasadas insurrecciones que ensangrentaron el suelo de la isla. Procediendo así, no hemos podido tomar como artículo de fé el dicho del ministro de la Guerra de que «el Gobierno no ha pensado en alistamientos de voluntarios», ni tampoco, en enviar nuevas fuerzas á Cuba.

Por causas que, por lo delicadas, no hemos de analizar, con una fuerza en presupuesto de 20.809 hombres, sólo disponia el general Lersundi en 1868 de escasos 8.000 hombres, cuando Céspedes, con sólo 37 hombres reunidos en su finca de la Demajagua, dió en 8 de Octubre el grito de rebelión en Yara, grito secundado al mes (4 de Noviembre) en el Camagüey, y tres meses después en Las Villas (6 de Febrero); motin de 37 audaces, al que en breve se unieron miles más, sin armas, sin municiones, sin organización é instrucción militar, y casi en un principio hasta sin objetivo político; rebelión, en fin, nacida de la reducción económica del ejército de Cuba y de la confianza de que España, empeñada en una guerra civil, no podría enviar los refuerzos necesarios para sofocarla.

Guajiros, hombres sin instrucción militar eran aquellos insurrectos; so dados aguerridos en Méjico y Santo Domingo eran los que les oprimos en un principio, reforzados con 18.000 más mandados de España desde Noviembre de 1868 hasta Abril siguiente, y, sin embargo, el fomento de la insurrección siguió y continuó, á pesar de que hasta Diciembre de 1869 fueron enviados á la isla, entre voluntarios y sorteados, 35.000 hombres, 14 buques (dos fragatas unidas), material para un regimiento de artillería de montaña con 24 piezas, 20 cañones Krupp, 9.600 carabinas, 6.600 fusiles, tercerolas, sables, machetes é inmensa cantidad de municiones de guerra de todas clases.

Y siguió la insurrección y siguieron los sacrificios constantes de España. Para combatir á 6 ó 7.000 insurrectos teníamos, en 1873, 54.322 soldados, 4.018 caballos y mulos y 42 cañones en el ejército; 59.203 hombres y 12.936 caballos, entre los vo-

El verano entrante

¿Qué verano hará? La cuestión preocupa con razón, á cuantos empiezan ya á trazar sus planes para pasar los meses de calor en las playas, los balnearios ó en el campo.

La creencia general es que el Verano será caluroso y seco, porque es preciso que por medio de esta compensación se establezca la media normal del año en temperatura y en agua: hay, en efecto, la preocupación de que un invierno frío llama á un verano caluroso.

Desgraciadamente los hechos no justifican semejante manera de pensar. Si se compulsan las estadísticas meteorológicas de lo que va de siglo, se observa todo lo contrario: á los inviernos muy fríos han seguido casi siempre veranos frescos; en ningún caso un invierno frío ha tenido por sucesor un verano muy caluroso.

El meteorólogo belga Lancaster ha comprobado este hecho en sesenta años de observaciones. Antes que él había dicho ya Humboldt en su *Cosmos*: «Es una suposición completamente gratuita esperar un verano caliente después de un invierno muy frío.» Quetelet, otro meteorólogo belga, sentó también hace años la teoría de que el efecto general del invierno frío es enfriar el verano que le sigue. Recientemente ha podido comprobarse una vez más la exactitud de esta teoría; el invierno de 1890-91 fué notable por lo crudo en toda Europa, y el verano de 1891 fué bastante fresco en Junio, Julio y Agosto y muy hermoso en Setiembre.

Para 1895 la estadística hace temer, por lo tanto, un verano fresco, más bien lluvioso y tormentoso que seco. Pero en meteorología no hay que fiarse mucho de estadísticas ni de profetas. El Sol y las nubes tienen á lo mejor empeño en dejar por embusteros al agorero que las da de más sabio.

ganar una peseta y comiéndose todos los días sus tres ó cuatro piensos, se jama de bóbilis bóbilis la mitad de lo que á Ud. le dejan los atunes.

—Jinojo! lleva Ud. razón, compadre Séneca,— responde el Noble mirando fijamente y con aire borbólico á su interlocutor.

—¿Y lo otro?—pregunta Perejiles á su padre, dándole un rodillazo para hacer más eficaz la advertencia.

—Ya vendrá, hombre, ya vendrá. Compadre, ese burro, que á Ud. no sirve para nada hoy, pudiera hacerme á mí el gran avío. Mire Ud., estamos en la pesca de los atunes, y el burro me viene á mí pintiparado para portearlos desde la playa á la Chanca, ahora que las jábegas no pueden salir á las sardinas.

—Jinojo! lleva Ud. razón, compadre,— repite el Noble.

—¿Y lo otro?—vuelve á preguntar Perejiles, dando otro rodillazo mayor.

—Chiquillo, estáte quieto, que ya se andará todo el camino. Bueno, pues ya que el burro es un gasto inútil para Ud. y puede prestar

me á mí alguna utilidad, nos vamos á meter en trato. El burro, aunque chico, podrá con un atún.

—Jinojo! ¿no ha de poder? si puede con migo.

—Pues entonces, negocio hecho. Ud. me vende ahora mismo el burro.

—Jinojo! compadre; ¿en qué compromiso más grande me va Ud. á poner! Mi mujer, que quiere al borriquito tanto como á mí, y si digo tanto como á mi hija, no miento, ni hecha pedazos deja salir el burro de la casa.

—Compadre, Ud. es un tonto, y dispéñeme que se lo diga tan claro.

—Jinojo! compadre; quizás lleve Ud. también razón en eso.

—Pues no la he de llevar!—exclamó Séneca mientras servía vino al Noble y Perejiles.— Digo que Ud. es un tonto, porque en su casa no hace su santa voluntad; porque en ella quien se pone los pantalones es la comadre. Ud. me vende el burro ahora mismo, porque á Ud. le estorba y porque yo lo necesito, y

lo pronto que Ud. me ha prestado el borrico; que después ya veremos cómo salimos del paso sin que ella se sulfure. Compadre, voy á darle á Ud. un consejo: enseñe Ud. á su mujer cosas buenas.

—Jinojo! ¿pues si sabe más que Briján!

—En cambio Ud. es un infeliz que no sabe donde tiene las narices.

—¿Y lo otro?—preguntó Perejiles, acompañando la pregunta con un puntapié en la espinilla de Séneca.

—Allá va lo otro, ¡animal! Compadre, Ud. sabe que este...

—Jinojo! sí; ya sé que ella...

—Es decir, que los dos...

—Jinojo! ya estamos en eso. Mi mujer tiene ya blanqueada la casa, y limpias las sillas y las esteras...

—Pues entonces no hay más que hablar de eso: ¡arreglado! Esta noche me tiene Ud. en su casa en cuantito den las ánimas. Ahora, volando por el burro.

—Voy. Pero si Ud. viera, compadre, qué mal le va á sentar á la comadre...

Al concluir el espectáculo el mar aparecía ensangrentado desde la almadraba á las orillas, y nosotros estábamos calados de agua salitrosa hasta los huesos.

Metímonos en el primer bote que se dirigió á tierra firme, el cual bote iba tripulado por el Arreglador, su hijo y su compadre el del burro, además de otros pobres. Durante la travesía el Arreglador no cesó de hablar del burro del compadre, y éste (no el burro, sino el compadre), que indudablemente era tan bruto como el Arreglador me había dicho, accedía á todas las proposiciones que le hacía aquel; pero siempre poniendo la coleta de que el burro no era suyo, sino de la comadre. El hijo del Arreglador, que era un mozo de unos veintidos años, moreno como su padre, alto como su padre, pero no feo ni charlatán como su padre, interrumpía la plática de cuando en cuando con esta pregunta:

—Padre ¿y lo otro?

—Ya se arreglará, después de lo del burro del compadre.

—No, de la comadre,—rectificaba el dueño

ATENTADO
CONTRA EL
General Primo de Rivera.

Del Heraldo, llegado anoche, tomamos los siguientes interesantes detalles sobre el infame atentado que hoy es objeto de execración en España y en Europa:

«A las once y media de esta mañana se encontraba el capitán general del primer Cuerpo de Ejército, Sr. Primo de Rivera, en su despacho, acompañado del general segundo cabo Sr. Sánchez Gómez.

Los dos generales se hallaban alrededor de la mesa de despacho, situada en el fondo izquierdo de la habitación.

El general Primo de Rivera llamó a uno de sus ayudantes, preguntándole si le esperaba alguien para celebrar audiencia.

—Sí, señor; dos oficiales del Ejército. —Pues que pase uno de ellos primero— contestó el general.

Cumplimentada la orden, abrióse la puerta y entró el capitán de Infantería de la escala de reserva, perteneciente a la zona 57, Sr. Clavijo y Sobrino.

Dirigióse directamente a la mesa ocupada por los generales Primo de Rivera y Sánchez Gómez, y cuadrándose delante de aquél, le dijo:

—A la orden de V. E. Sacó en esto un revólver Smit del bolsillo del pantalón e hizo fuego, apuntando al pecho del capitán general.

Este vació un momento al sentirse herido, y trató de repeler la agresión.

Detención del agresor

El general Sánchez Gómez se abalanzó sobre el agresor y comenzó a forcejear para arrebatárselo el revólver; no pudo impedir, a pesar de todos sus esfuerzos, que el capitán Clavijo hiciera un segundo disparo: el proyectil alcanzó al general Primo de Rivera en el brazo izquierdo, atravesándosele de parte a parte.

Aun seguía forcejeando el general Sánchez Gómez con el agresor, cuando el señor Aymerich, ayudante del capitán general, entró apresuradamente en el despacho, al ruido de la primera detonación.

El Sr. Aymerich se hizo cargo de lo que ocurría, y se abalanzó sobre el agresor, quitándole el sable.

Trató de separar al general Sánchez Gómez, pero en vista de que era imposible, y que el capitán Clavijo pretendía hacer nuevos disparos, descargó tres sablazos, dos de los cuales alcanzaron al general Sánchez Gómez en la cabeza: el otro le abrió una brecha en la sien derecha al agresor.

El Sr. Aymerich pudo sujetar al fin al agresor, mientras el general Sánchez Gómez y otras personas que ya habían acudido, levantaban el desvanecido cuerpo del Capitán general, colocándole provisionalmente en un sillón.

El agresor, con los ojos que parecían saltar de las órbitas y la guerrera desabrochada, se sentó en una silla.

Momentos después, el cuerpo del general Primo de Rivera era trasladado a sus habitaciones.

Varios emisarios corrieron presurosos en busca de médicos, acudiendo seguidamente los doctores Candela y Rubio.

Antes que éstos, habían acudido, avisados por teléfono, los médicos de la Casa de Socorro Sres. Roca y Amo, quienes practicaron la primera cura en unión del médico militar Sr. Muñoz.

El herido.

Desnudado el cuerpo del general, se le apreciaron dos heridas de arma de fuego. La una en el pecho, por encima del corazón; parece que el proyectil, rebasando la parte superior de éste, se corrió hacia el hombro; y la otra en la parte media del brazo izquierdo, con entrada y salida del proyectil.

Como el estado del general era bastante grave, los médicos creyeron oportuno que se avisase a un sacerdote, el cual llegaba poco después a cumplir los sagrados deberes de su cargo.

El herido recibió la Extremaunción sin darse cuenta de lo que ocurría a su alrededor.

El asesino.

El capitán D. Primitivo Clavijo y Sobrino, pertenece, como ya hemos dicho, a la escala de reserva.

Es alto, de complexión rética, con barba entre negra y roja, ojos de mirar muy vivo, y buen porte.

Tendrá de treinta y seis a treinta y ocho años.

Lleva 17 de antigüedad en el grado y empleo de capitán.

Es natural de la provincia de Jaén.

Parece que sus facultades mentales no están del todo equilibradas, y que hace tiempo viene creyéndose víctima de una persecución despótica por parte del general Primo de Rivera.

Se cuenta de él que hace poco tiempo, el coronel de su zona, Sr. Macías, le interceptó varios oficios que dirigía al capitán general, por el tono insolente en que se hallaban redactados, amonestándole con este motivo.

Hoy mismo, y después de cometido el hecho, un jefe del Ejército le increpó duramente por su proceder.

Clavijo le contestó:

—No se molesten ustedes, ni crean que me voy a fugar. Traía el propósito de matar al general Primo de Rivera, y lo he cumplido.

A Prisiones Militares

A las doce menos veinte salió del gobierno militar, dentro de un coche a la derecha del teniente coronel Sr. Mansu, el capitán Clavijo.

Escortaban al carruaje cuatro números y un cabo.

Clavijo iba sin nada a la cabeza. En la frente y en el parietal derecho se veía una gran mancha de sangre, producida por la herida del sablazo recibido en el momento del suceso.

También llevaba manchas en la camisa, puños y manos. En la izquierda tenía un cigarrillo a medio apurar.

Su semblante no demostraba el estado de ánimo natural en tan terribles momentos.

Descendió del coche primeramente el capitán Clavijo, y con gran precipitación entró en el portal de las prisiones, con el cuerpo encorvado, esquivando la curiosidad popular.

Guardias de orden público y soldados de Infantería tuvieron que contener la mucha gente que de todas partes acudía a la calle de San Francisco, preguntándose todo el mundo por las causas de semejante atropello.

Dícese que el agresor, que ha servido bastante tiempo en Cuba, estuvo allí en observación una vez, y otra vez en la Península, porque sus actos extraños revelaban en él un comienzo de enagenación mental.

Las hijas del general Primo de Rivera, que habitan con su padre en el edificio de la Capitanía general, se enteraron del suceso a los pocos momentos de ocurrir, y acudieron presurosas al lado del herido.

No es para describir la escena que se produjo en aquel instante.

A última hora sigue siendo gravísimo el estado del general.

Numerosos grupos de curiosos permanecen estacionados frente al edificio, comentando tristemente el suceso.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Martes 4.

El «Ciudad de Santander».

Los telegramas de ayer decían que el mal tiempo dificultaba los trabajos de salvamento: noticias decisivas acerca de sí podía ponerse a flote el casco, aún no las hay. El sjuar púsose a salvo. La tripulación, sin desmayo, coadyuga eficazmente en las maniobras que se realizan.

Rótulo.

Hace días, que le fué puesto el de Fray Diego de Cádiz, a la calle del Baluarte.

Una ruina.

Por si no fuese bastante la grave crisis que atraviesa la industria pesquera por el pasado invierno, ahora, que el tiempo es bonancible, por la calma de los vientos, las parejas no pueden cojer puerto, echándose a perder el pescado que cojen.

Por esta causa ayer tarde en el Mercado tuvo que decomisarse el cordero Sr. Contreras, 840 kilos, que no estaban en condiciones para el consumo: a una sola pareja se les tiró cuatrocientos.

La realidad de los hechos, nos impone el deber de que insistamos en pedir de los altos poderes, auxilios para la infeliz clase pesquera.

Tranvía eléctrico.

Tenemos noticias de un importante proyecto que interesa a Cádiz.

Hace días que reside entre nosotros un Ingeniero, que en representación de la casa Siemens, constructora de tranvías eléctricos, realiza estudios y levanta planos para establecer uno que cruce la población y la una con el radio y extrarra-

dio. Hay el proyecto de prolongar el servicio a San Fernando.

Nuestro respetable convecino D. Salvador Viniegra, que tan amante es de los intereses gaditanos, dícese que ha facilitado datos de importancia que facilitan el estudio del mencionado señor Ingeniero.

El Gobernador civil.

Ha marchado esta madrugada, en el correo a Granada, el Gobernador Sr. Abril, llamado telegráficamente por su familia.

Nos alegraría no fuera ninguna desagradable noticia. Se dice de un accidente ocurrido en la fábrica que posee.

Del mando ha quedado encargado el Secretario Sr. Bremon.

Alzada.

Ha sido informada por la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Gallardo Benitez contra providencia del Ayuntamiento de Veveir, sobre distribución de unos terrenos.

Juntas locales de Sanidad.

Benaocáz, D. Juan Lama Rodriguez, D. Francisco Cabañas Garcia, D. Ildefonso Alvarez Mateos, D. Blas Lluite Fernandez y D. Juan de los Santos Alvarez.

El Rosque, D. Federico Martinez de los Santos, D. Mariano Rodriguez y Rodriguez, D. Manuel Martinez Gonzalez y D. Juan Roman Jimenez.

Sanlúcar, D. Juan Durán Vallejo, don Miguel Durán Vallejo, D. Pedro Romero Portales, D. Baldomero Romero Villarreal D. Tomas Fernandez Bozano, D. José Pampin Castillo y D. Joaquín Dalgado Zuleta.

En Hacienda hubo el pasado mes pesetas 1.780.427 y en el mismo del anterior año, el ingreso fué de 1.664.803 pesetas, resultando una diferencia de mas de pesetas 115.624.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE JUNIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 27,3, mínima 12,8, media 20,0, máxima al sol 29,2. Radiación solar 50,6, Radiación terrestre 8,5, Tensión del vapor de agua 15,8, Estado higrométrico del aire 57,9, Presión barométrica media a 0° 757,02, Evaporación en milímetros 6,0, Lluvia en m. m. 0, Viento reinante S O, Velocidad del mismo 115 kilóms.

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre bragueroista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que la cura sin operación ni régimen.

Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

Efemérides.

DIA 5 DE JUNIO.

1252.—Alfonso X, el Sabio, es proclamado rey de Castilla.

Al entierro del cadáver de la

virtuosa y anciana Sra. D.ª Antonia Romero, viuda de Cossio, asistió una numerosa concurrencia, como testimonio del aprecio que merecía en Jerez la finada, y gozan sus hijos.

Sobre el ataud iban tres coronas; dos de ellas de flores de plumas, dedicadas por el nieto de la difunta y sus hijos políticos y otra de violetas de seda, de los hijos. Las dos primeras fueron adquiridas en el Establecimiento de D. Antonio González y la tercera en el Paris Jerez.

Reiteramos a su familia el testimonio de nuestro pesar.

Ayer ha publicado un colega

de Cádiz el presupuesto de aquel Ayuntamiento para el próximo año económico.

Como datos curiosos, y tal vez instructivos, vamos a copiar algunas partidas, comparándolas con las que se consignan en el presupuesto del Ayuntamiento de Jerez.

En este ejercicio económico que va a espirar. Por hoy no entraremos en comentarios, que tal vez hagamos otro día.

Las partidas destinadas allí a jardines son a saber:

Inspector de jardines, 2.000.—Director del Parque de Genovés, 2.500.—Id. Subdirector de id., 2.000.—Id. de un guarda y jardinero de id., 2.190.—Id. de siete guardas, 5.748.—Id. de 17 jardineros, 13.961.—Guardas, jardineros y personal dedicados al Parque de Genovés, 10.000.—Para material de conservación de jardines y paseos, 5.000.—Total ptas. 43.399.

En Jerez sólo hay seis jardineros y un guarda, que cuestan 6.468 pesetas. Además se destinan 16.000 pesetas para el entretenimiento, conservación y mejoras del vivero, jardines y paseos, adquisición de plantas, jornales extraordinarios, etc.

En el Capítulo Seguridad Pública se consignan allí estas cantidades:

Guardias municipales y serenos y gastos inherentes a estos institutos, 158.545 pesetas.

En Jerez, serenos y municipales, 130.946 y la Guardia rural, 55.166.

El capítulo dedicado a la Instrucción Pública, incluyendo 15.000 pesetas de subvención al Instituto y otras varias subvenciones, llega en Cádiz a 190.819.

En Jerez, 84.097.

Capítulo de Beneficencia y Sanidad, 86.392.

En Jerez, 166.873, incluyendo 111.714 del Hospital, cuyo gasto no hay en Cádiz.

Capítulo de obras de policía, empedrados, etc., 127.970.

En Jerez, 136.500.

Capítulo de mejoras: Para el Gran Teatro, 125.000.—Para adquisición de fincas en el barrio de Santa María a fin de atender a su urbanización y mejorar las condiciones higiénicas de dicho barrio, 75.000.—Para la continuación del paseo de carruajes desde el Castillo de Santa Catalina al Mareófrago, 20.000.—Total, ptas. 220.000.

En Jerez, nada.

En el Capítulo 9.º hay estas partidas: Para fiestas civiles y religiosas, 50.955.—Para jubilaciones y derechos pasivos, 40.407.—Para amortización de bonos, 54.125.—Para satisfacer a acreedores por atrasos, proporcionalmente, 86.416.—Por contingente provincial, 283.960.

Jerez paga por contingente, 308.140.

El Capítulo de Imprevistos, solo importa allí 14.932.

En Jerez, 60.000.

El total del presupuesto, asciende en Cádiz, a 1.981.555 pesetas.

El de Jerez importa, 1.778.278.

Diferencia, 203.277 pesetas.

Durante el pasado mes de

Mayo han quedado matriculados 180 alumnos en la escuela de la Asociación de Católicos de la Santísima Trinidad; han ingresado 23, ocupando las vacantes que había y asciendo a 102 las solicitudes para el ingreso.

El próximo Domingo asistirán los alumnos para recibir la Sagrada Comunión durante la misa que se aplicará por los bienhechores de este tan útil centro de enseñanza. Los escasos recursos con que cuenta la Asociación no permiten distribuir algunos premios consistentes en ropas y zapatos como se ha hecho otros años en esa festividad, y excitamos a tantas personas caritativas como hay en esta ciudad a que hagan algun donativo, que buena falta hace a tantos niños pobres como concurren a esa escuela. Los que quieren practicar esa obra tan meritoria pueden dirigirse al Presidente de la parroquia de San Miguel, nuestro respetable convecino y amigo D. José Esteve y López, que tiene su domicilio en la Corredera.

Han sido designados para

componer la Junta local de Sanidad en Jerez los Sres. D. Juan Duran Martinez, don Joaquin Gonzalez Gallardo, D. Manuel Fernandez Jimenez, D. Manuel Carrasco Gil, don Francisco Cossio Romero, don Federico Esteve y Lopez, D. Vicente Grau Cambray.

El Alcalde ha dado ordenes al Mayordomo municipal para que en el día de hoy desaparezca el trozo de muro saliente que existe en la entrada de la calle de Eguilaz, cuyo trozo de muro está adosado a la casa núm. 45 de la calle Larga, y que por la posición en que se encuentra, da lugar a que sea un depósito de aguas apostasas.

¿Y cuando se labra el solar contigo?

La Guardia de campo trajo

a la casilla ayer por la tarde, a dos individuos que promovieron el escándalo hecho en la Alcubilla, abofeteando uno de ellos a su esposa, y lanzando injurias a ambos a al orden.

En el expreso de ayer ha salido Honoria.

Para las noches de las próxi-

mas veladas se instalará en la Alameda, cuyo dibujo hemos visto, que se llamará Teatro de Esclava, y en el que todas las noches funcionará una compañía de zarzuelas, alternando con piezas de variedades, dando funciones por hora, siendo a diez céntimos la entrada a las gradas y veinte y cinco céntimos las sillas.

El teatro se levantará bajo la dirección del aplaudido pintor escenógrafo Sr. Alvarna y que tendrá a su cargo la maquinaria y arrezzo.

Creemos que la empresa ha de obtener magníficos resultados, y así lo deseamos.

Tres aficionados a comer y

beber gratis, lo hicieron ayer en Establecimientos de las calles Lebrados y Martiñiguez; pero como los Guardias municipales son enemigos de que se abuse de los dueños de los Establecimientos, le amargaron los banquetes, llevándolos a hacer la digestión al Hotel continental de la calle de Lebrados.

Recaudado en el día 2 de

Junio en la Administración de Contribuciones 2.377 71 pesetas

Idem en igual día del año anterior 3.057 14 »

De menos 679 43 »

Recaudado el día 3 de Junio 6.149 50 pesetas

En el mismo día del año anterior 2.429 40 »

De más 3.720 10 »

Después de armar un escán-

dalo mayúsculo dos ciudadanos, antes de anoche en la plaza de Alfonso XII, fueron a dormir tranquilamente a la casilla.

Otra curiosidad. — Dice un

periódico de Málaga, que un aficionado ha ofrecido al poseedor de unas zapatillas de Guercita nada menos que 2.000 pesetas si le cede tan preciosos objetos. ¡Cuánta sucia chifladura!

Por una pareja de la Guardia

rural fué detenido ayer un sugeto que había estado cuarenta y cinco pesetas a un vecino de esta ciudad.

Una pareja de la misma fuerza denunció ayer 22 cabras que causaron daños en sembrados de Raboatun.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Lóndres, 228 botas, 1 cuarta y 53 cajas.

Para Gibraltar, 4 botas y 1 octava.

Para Gouemburgo, 302 botas.

Para Tanger, 1 bota y 3 octavas.

Para Puerto Rico, 2 botas, 1 media y 132 cajas.

Para Mayagüez, 105 cajas.

Para Ponce, 1 pipa y 14 cajas.

Censo de población en Ma-

dríd: «Terminada la rectificación por la secretaria del ayuntamiento del emparramiento general, arroja los siguientes datos:

Número de habitantes, 510.088.

Varones, 241.401.

Hembras, 268.687.

Vecinos, 166.984.

Domiciliados, 292.998.

Transeuntes, 45.450.

Extranjeros residentes, 3.711.

Idem transeuntes, 1.436.

Leemos en un periódico sevillano:

«A visitar la tumba de «El Espartero no ha ido al cementerio ni uno siquiera de sus admiradores. En el sepulcro del popularísimo diestro no se ha depositado ninguna alguina. Únicamente la familia de Manuel Garcia fué ayer al cementerio para orar sobre la tumba del famoso espada.

Sic transit gloria mundi.»

No, hombre, sic transit gloria torerorum barbaritas españolorum.

del burro, que era un hombre de unos cuarenta años, de cara achatada, de boca grande, mediano de cuerpo y de aspecto bonachón.

Atracó por fin la barca y en hombros del Arreglador llegué a tierra, dispuesto a tragarme, tal era el hambre que llevaba, la Biblia toda. Indudablemente mis asaduras se habían renovado con el paseito por el mar y con el mareo consiguiente a él.

Para terminar este capítulo apuntaré que mi protector era conocido con el apodo de Séneca, su hijo con el de Perejiles y el compadre del burro con el del Noble, de los cuales apodos me serviré para nombrarlos desde aquí en adelante, porque usar los nombres de bautismo sería contravenir las costumbres de los pueblos pequeños.

Y como yo no intervengo en los insignificantes incidentes que voy a relatar, dejaré de hablar en primera persona y seguiré mi relato como un mero historiador.

horizontalmente su brazo derecho y balanceando la mitad superior de su cuerpo de atrás a adelante.—El burro no vale ni un céntimo más: es poco mayor que un perro de agua, está flacucho...

—No tanto, compadre, no tanto! ¡y luego doce duros nada más por él! Y con aquel aparejo tan primoroso qué mi mujer le ha hecho!

—Compadre, cálese Ud. y no sea bruto. El burro vale doce duros sin el aparejo.

—¡Jinojo! si es así, lleva Ud. razón.

—Ud., y no hay que replicarme, en cuanto acabemos esta botella de vino, va a su casa, y con el pretexto de llevar el burro a beber, lo saca de ella, lo trae aquí, lo vemos, lo ajustamos sin aparejo, porque el aparejo de Ud. es muy fino para portear atunes, y concluimos el trato entregándole yo a Ud. un duro, que con los cinco que me debe componen seis. Los seis restantes se los daré dentro de dos meses: Ud. ahora no necesita dinero.

—¡Jinojo! compadre, por mi trato hecho; pero ¿y por ella?

—A la comadre se arregla diciéndole por

me lo vende por cima de su mujer, si tiene Ud. vergüenza.

—Padre, ¿y lo otro?—reiteró Perejiles dando ahora el codazo en las costillas de Séneca.

—Mira, so bruto,—respondió Séneca volviéndose airado a su hijo;—¿te vas a estar quieto y a callarte de una vez? Primero es el burro; luego entrarás tú.

—¡Jinojo!—decía entretanto el Noble moviendo lentamente la cabeza.—La verdad es que uno no quisiera disgustos con la mujer.

—Yo lo arreglaré todo,—exclamó Séneca abriendo los brazos y accionándolos como si fueran dos remos. Oígame con atención; pero antes tome Ud. un vasito.

Bebieron todos y Séneca continuó:

—Ud. me debe cinco duros: ¿es verdad eso? Las cuentas claras, aunque no parezca un cuarto.

—¡Jinojo! se los debo desde el año pasado.

—Conforme. El burro vale doce duros.

—¡Jinojo! ¡Qué barato compra Ud!

—Pare Ud. ahí la jaca, compadre; que yo sé lo que me digo—replicó Séneca alargando ho-

me lo vende por cima de su mujer, si tiene Ud. vergüenza.

—Padre, ¿y lo otro?—reiteró Perejiles dando ahora el codazo en las costillas de Séneca.

—Mira, so bruto,—respondió Séneca volviéndose airado a su hijo;—¿te vas a estar quieto y a callarte de una vez? Primero es el

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanos y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanos, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Noticias de Sevilla:

Según tenemos entendido, por encargo del Sr. D. Miguel Moruve se están haciendo en Utrera los estudios para la restauración del magnífico templo de Nuestra Señora de Consolación á fin de terminarlo, si es posible, para los días de la próxima semana. Es muy muy loable este acto de desprendimiento y amor del Sr. Moruve hacia la excelsa Patrona, y están de enhorabuena los utreranos porque verán terminado este templo, que está llamando justamente la atención de cuantos le visitan y que será sin disputa el más grandioso de los que hay en Andalucía.

El sábado por la noche llegó á Utrera el Sr. D. Ramón Nocedal con su distinguida señora, hospedándose en casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Utrera. Ayer por la mañana se celebró una gran misa cantada en la iglesia de Consolación, á donde concurrió el ilustre viajero.

La procesión de la Virgen de Virva, que salió el domingo por la tarde de la iglesia de San Benito, fué lucidísima, reinando gran entusiasmo y viéndose entre el numeroso concurso las mujeres más bellas y graciosas de Sevilla.

El burrito estaba muy alegre y engañado con banderitas y arcos de follaje, siendo muchísimos los carruajes particulares que contribuyeron á dar animación á tan aeneo sitio.

Por la noche se dió una buena función de fuegos artificiales.

Según parece, es un hecho que en el mes de Junio empieza la instalación de las oficinas y preparativos de los trabajos para el ferrocarril económico de Málaga á Coin.

Obras consultadas durante el mes de Mayo último en la Biblioteca Municipal:

De Historia	282
De Literatura	334
De Ciencias y Artes	120
De Jurisprudencia	94
De Teología	64
Total	894

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	4
Vivero	4
Rosa Celeste	13
Calvario	7
Cuchinos	7
Camino de Lebrija	2
Porvera	5
Fortún de Torres	14
Carcel	3
Sta. M.ª de Gracia	4
Luis Pérez	4
San Marcos	5
Casa Consistorial	2
Armas	7
Alfonso XII	3
Junta de Dios Lacoste	5
Naño de Cañas	2
Casa calle Cazorla	2
Total	93

Anuncios de interés.

Subasta.

El día 8 de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Lodo, D. José Jiménez y Barea, calle Honda núm. 7, la subasta pública de la casa calle Zarza núm. 4, bajo el tipo de 16,750 pesetas, y condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arriendan en la plaza

de Basurto 7, tres graneros de cabida de tres mil ochocientas fanegas, y una bodega de sesenta botas de asiento.—Darán razón en la Lancería núm. 1 (barbería).

Lecciones á domicilio

de Matemáticas y dibujo Lineal y Topográfico, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad. Los avisos se reciben en la citada Academia de diez de la mañana á seis de la tarde.

D. José Pongilioni ha

trasladado su Notaría á la calle Larga núm. 11.

Se alquilan varios pi-

nos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESION, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tan fácilmente facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Edicto.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona,

Hago saber: Que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial, riqueza descubierta, carruajes de lujo, minas y patentes de alcoholes [al] por menor, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Junio próximo, ambos inclusivos, en la calle de la Princesa núm. 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 28 de Mayo de 1895.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

A los señores extranjeros.

Lecciones de español á domicilio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Vocabulario de Sintomatología

por J. Gilio Ponní; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

En la calle de la Justicia

núm. 38, se arrienda una bodega de 70 botas de asiento.—Darán razón Porvera, 39.

Esteras de junco

Se hacen á medida y se colocan á domicilio. Vara de estera color á 2 reales.—Blancas á 2 y cuartillo

16, CABALLEROS, 16

GRANERO.—Desde 1.º

de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la puertería.

Informarán, Tornería 22.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dardido.—En la misma casa darán razón.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

20 de Junio de 1895, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1894, desde el número 21.813 al 22.760.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Junio de 1895.—El Director Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Las harinas cilindras

das y rebazos de la fábrica de los Sres. Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden á los precios de fabricación en el depósito que los mismos tienen establecido en la calle Marañez núm. 8.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores de fe y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, con impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se diferirá más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuarto cuaderno. Está en prensa el quinto. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Carmen Lago de Villar.

Matrona titular, ofrece sus servicios al público.—Vive: Arenal, 14.

Peluquería

DE D. JUAN LOZADA FLORES

Algarve, 15 y Remedios, 13

Ofrece sus servicios al público.

Las harinas cilindras

das, procedentes de la fábrica de Cádiz, se venden en la Aduana, Alameda de las Angustias, núm. 11.

Horquillas de madera

superiores para viñas.—Se venden Zaragoza, 15 y Ponce, 7.

ASFADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 3 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 157

Entrada en el día de la fecha. 3

Total. 160

Baja por curados. 9

Item por fallecidos. 9

Existencia que queda. 151

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 36

Entrados en el día de la fecha. 3

Total. 39

Han salido. 2

Quedan. 37

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 76

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 70

Noticias que se pagan de este capítulo. 25

Traspuentes socorridos. 14

CENTENARIO

Cadáveres sacudidos.—Hombres, 3 —Mujeres, 1.

—Niños, 0 —Niñas, 0 —Totales, 4.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 4.

Rese. Peso. Precios

Ganado vacuno. 12 1736 0/1 kilos. 1.48 pts.

Lanar. 19 281 700 1.10 »

Cabrios. 0 00 000 0.00 »

De cerda. 10 12.3 600 0.00 »

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próximo pasado:

Lesionados curados de primera intención. 25

Curaciones practicadas. 14

Individuos vacunados. 2.6

Total. 245

Jerez de la Frontera 3 de Junio de 1895

—El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 y 4.

Matrimonios.

D. José González Sevillano con D.ª Maria Dolores Rosado Gómez.

D. Pedro Lobato Gonzalez con D.ª Juliana de Capadocia.

D. José Pérez Castro con D.ª Ana Horriño Samudio.

D. José Romero Martínez con D.ª Ana de la Rosa Gallardo.

D. Manuel González Morón con D.ª Maria Josefa Guillén Fierro.

Nacimientos.

Cárlos Sampedro Martorell.

José González.

Maria del Carmen Roza Muñoz.

José M.ª Diaz Velazquez.

Juan Romero Tenorio.

Maria del Carmen Aragón Garcia.

Funciones.

Isabel Lorenzo Martínez.

Nicolás Bilarino Bilarino.

Maria Pozo Barba.

Maria de los Dolores Pérez López.

Maria de los Dolores Benitez.

Antonia Romero Alvarez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2, 3 y 4

Matrimonios.

D. Francisco Vargas Aliaño con D.ª Rosa Romero Galvez.

Nacimientos.

Maria del P. trocinio Delgado Atané.

Maria Josefa Castel Castellano.

Manuel Carrera Rendón.

Francisca Hidalgo Ramirez.

Defunciones.

Isés Sánchez Enrique.

Ana Maria Montoli Reinaldo

Maria del Carmen Beigbeder Pérez

José López Cepuro Piñilla.

José Rodríguez Diaz.

José Maria Molina Plaza.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Los Desamparados.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Sancho, mr. y San Bonifacio, ob. y mr.

MANANA.—San Norberto, fr. y San Claudio ob.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy continúa en esta iglesia la anual y solemnisima novena que los Reverendos Padres Franciscanos dedican á su glorioso y esclarecido hermano el Taumaturgo de Padua San Antonio. Este año, en atención á que coincide su glorioso centenario, revestirá dicha novena mayor solemnidad. Todos los días á las ocho habrá misa cantada, y los días 10, 11 y 12 estará en dicha iglesia el jubileo circular.

La función vespertina dará principio á las siete y media, exponiéndose S. D. M.ª, cantándose los motetes de costumbre, siguiéndose acto continuo la corona seráfica, la letanía, la novena y el sermón predicado por uno de los RR. Padres Franciscanos: terminándose dichos actos con la reserva de S. D. M.

Todos los días, para mayor comodidad de los que no puedan concurrir á las funciones de la noche, se hará la novena rezada después de la misa cantada.

Todos los fieles que concurren á dicha novena ganan indulgencia plenaria por concesión especial de S. S. el Papa León XIII.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 7, siendo la misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las siete. Estos cultos se aplicarán por el alma de doña Llores Garcia (q. e. p. d.)

Telegramas.

Madrid 4, 1 madrugada.

Algunos Gobiernos europeos se muestran preocupados en vista de la confabulación de los Sindicatos americanos y rusos para elevar todavía más el precio del petróleo, con gran perjuicio de las clases pobres que consumen dicho artículo.

En Alemania se estudia el medio de producir el alumbre con el alcohol, que cada día abunda más en aquel país, por disminuir la exportación: pero se tropieza con grandes dificultades para obtener un resultado práctico por tratarse de una substancia muy volátil y expuesta á peligros.

Sin embargo, se está ensayando con éxito un modelo de lámpara de alcohol que dá mucha luz, y que podrá competir ventajosamente con las de petróleo sobre todo si se encarece este artículo, como es de temer.

El Gobierno alienta y protege estos ensayos en interés de la producción nacional del alcohol.

«The Daily News» publica un despacho del Cairo anunciando que el cólera se ha presentado de nuevo en la Meca.

Añade que es de temer que la epidemia adquiera gran desarrollo con motivo de las próximas fiestas del Beiram, que atraen considerable número de peregrinos á la Ciudad Santa de los mahometanos.

Madrid 4, 2 madrugada.

Han llegado á Milán los comisionados militares franceses que van á asistir á las fiestas de Magenta, donde se ha erigido un monumento para perpetuar la célebre batalla que los franceses y piemonteses ganaron en dicho punto.

Los militares franceses han sido recibidos en la estación por las autoridades y por numeroso gentío que les hizo respetuosa acogida.

Dicen de Shanghai que han surtido graves desórdenes contra los cristianos en Echangtu y Chehuen. Los amotinados destruyeron las propiedades de las misiones francesas, inglesas y americanas. Los misioneros lograron salvarse apelando á la fuga.

La escuadra inglesa que se hallaba en las aguas de Alejandria se ha dividido, marchando tres buques á Djeddah (Arabia) á consecuencia del asesinato del vice-consul de Inglaterra en aquél punto; y el resto á Bayrath (Siria) en vista de la agita-

ción que reina allí contra los cristianos.

Las autoridades inglesas han adoptado medidas de precaución en vista de la efervescencia que reina en algunas tribus del valle superior del Indo.

Madrid 4 de Junio de 1895, á las 11 de la mañana.

El General Primo de Rivera ha pasado la noche algo intranquilo. Esta mañana se ha iniciado alguna fiebre.

El Consejo de Guerra está reunido para juzgar á Clavijo, y la sentencia se cumplirá mañana.

Despachos de la Habana confirman que Máximo Gómez está herido, pero no muerto.

En el Estado de Virginia una explosión de unas cajas de nitroglicerina que conducía un barco, ocasionaron 200 víctimas.

Madrid 4, 5'30 tarde.

El general Primo de Rivera continúa en el mismo estado de gravedad. Está reunido el Consejo de guerra para juzgar á Clavijo. Este asiste á las deliberaciones. Esta noche se dará la sentencia.

Siguen las sumisiones de los insurrectos cubanos.

El general Martínez Campos continúa en Cienfuegos.

Los diputados interesados en la gestión sobre los azúcares y alcoholes, han acordado mantener el «statu quo» existente.

Está asegurado el pago de los intereses de la Deuda para el 1.º de Julio.

Los japoneses se apoderaron de Kelung matando 300 chinos. Consolidado, 70'50. Faltan los cambios.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijoa Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 689, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, n.º 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, E-criterio de Carrasco Hermandos

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoria apropiada para establecimiento en la calle Guadalete, n.º 12.—En la da Prieta, n.º 9, darán razón.

Se vende ó se arrienda una casa con jardín y cercado en la hijuela del Agrimensor, frente á la calle de Oropesa.—Informarán en la misma casa

SE ARRIENDA un granero bajo, grande, de dos llaves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila n.º 2.—Darán razón en la Corredera n.º 36.

Se arriendan desde 1.º de Junio próximo los graneros altos de la calle Rompe Chapines, n.º 41.—Darán razón en la Torreña n.º 20.

Se arriendan para 1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

NODRIZA.

Maria Vila, de 19 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive en la calle Frías, n.º 6.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Nodriza—na Pe-

rez Alba, de 28 años de edad, solista casa criar.—Vive Benavente bajo, n.º 13.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Guayana, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colon, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlán, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Stuart Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Junio.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor

Cádiz

saldrá el 6 de Junio

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, y en general todas las enfermedades que dependen de la curación de la dolencia crónica del estómago, y dá fuerza y vigor á los anémicos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATO.—BARCELONA

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP SIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pureza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los anémicos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 6 de Junio de 1895, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Septiembre 1894, si antes ó en el acto no los retienen sus dueños, continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

Ptas. Cs.

- 1921 Unas botas saten y charol. 4
- 1936 Un pañolón y un traje coco. 2 50
- 1949 Un corte traje coco y un paño ón lana. 3 25
- 1965 Un refajo, una enagua blanca, un corpiño y tres pañolito. 7 75
- 1966 Dos trajes, una sábana, dos fundas, dos batas y un delantal. 7 75
- 1985 Un paño ón espuma blanco bordado en color oro. 37 50
- 1987 Una cocha, tres prendas niño y un chaleco. 2 50
- 1991 Una capa. 9 50
- 2009 Un corte traje coco y un paño ón lana. 3 25
- 2030 Tres prendas niño y una enagua. 3 25
- 2040 Un traje gl'ie. 4 50
- 2047 Un corte traje lana y un cabo género. 4 50
- 2076 Una sábana, dos fundas y dos camisas. 4 50
- 2123 Una chaqueta y otra verano. 3 25
- 2153 Un cabo lana. 3 25
- 2166 Un traje coco. 2 50
- 2167 Un traje coco y una sábana. 3 25
- 2168 Un traje, dos enaguas

- blancas y una camisa. 6 25
- 2216 Un corte chaqueta. 5
- 2225 Un terno. 12 50
- 2226 Dos sábanas y una prenda niño. 4
- 2246 Un paño ón espuma garbanzo. 9 50
- 2252 Una colcha. 3 25
- 2320 Una azuela. 4
- 2359 Un traje coco. 4
- 2365 Dos sábanas y dos fundas. 2 50
- 3408 Un peso y pesas. 3 25
- 2419 Un terno ana. 7 75
- 2423 Un corte vestido lana y una sábana. 9 50
- 2426 Un traje coco. 3 25
- 2438 Un sombrero. 3 25
- 2458 Unos botas. 4 50
- 2460 Un paño ón. 4 50
- 2473 Un pañolón y una enagua blanca. 4 50
- 2487 Un corte pantalón y una enagua. 4 50
- 2495 Un paño ón espuma blanco bordado en color oro. 25
- 2522 Un paño ón espuma negro bordado en color oro. 27 50
- 2561 Dos cochas, dos prendas niño. 5
- 2575 Un terno ana, una sábana y dos fundas. 6 25
- 2576 Un reloj despertador. 3 25
- 2585 Dos chaquetas y dos chalecos verano. 5
- 2587 Un corte traje, una sábana y una enagua. 5
- 2601 Una pieza de grado oro. 6 25
- 2611 Un paño ón espuma verdoso y un cabo género. 12 50
- 2617 Dos cortes trajes coco y un cabo género. 4 50
- 2634 Una enagua, un cabo

- coco, una sábana, dos fundas, dos toallas y dos prendas niño. 4
- 2638 Una chaqueta y chaeco verano. 2 50
- 2647 Una cocha. 6 25
- 2656 Un paño ón. 4 50
- 4666 Una zaida. 4 50
- 2670 Unos botas. 4
- 2686 Un traje y un cabo coco. 3 25
- 2688 Un pantalón y una camisa. 3 25
- 2691 Una sábana, una enagua, tres calzoncillos, una bata, tres camisas y dos fundas. 8 25
- 2703 Un corte pantalón y forros. 4 50
- 2710 Una sábana, dos fundas y dos cabos de género. 4 50
- 2729 Tres sábanas, una camisa, un mantel y un calzoncillo. 4
- 2759 Un paño ón lana, dos sábanas, una enagua y una bata. 4 50
- 2761 Un portiers y dos cabos géeros. 4 50
- 2762 Una chaqueta, pantalón y chaleco. 3 25
- 2816 Un paño ón espuma tórtola. 12 50
- 2818 Un sombrero. 4
- 2823 Una sábana, una colcha y dos camisas. 4 50
- 2827 Un traje coco, una camisa y una camisa. 3 25
- 2839 Un paño ón lana y un pañolito espuma canela. 4
- 2851 Una cocha, una sábana, una enagua, unas calzonas y un cabo. 4 50
- 2863 Un traje coco. 2 50
- 2882 Una sábana, una camisa, un delantal y un

- pañuelo seda. 3 25
- 2885 Un traje negro. 4
- 2905 Una chaqueta y chaeco lana. 3 25
- 2906 Dos sábanas, una funda, una colcha y cuatro prendas niño. 3 25
- 2920 Seis toallas, una enagua coco y tres cabos género. 3 25
- 2921 Una enagua, una sábana, un cabo de género y un lienzo de colchón. 4
- 2935 Una chaqueta lana. 4
- 2945 Una chaqueta, un pantalón verano y una enagua coco. 3 25
- 2961 Un embozo, dos fundas, un traje lana, una enagua, una toalla, dos calzoncillos y una pañoleta. 6 25
- 2964 Un pañolón espuma blanco. 25
- 2979 Unas botas saten y charol. 4 50
- 2986 Cinco sábanas, dos fundas y una colcha. 9 50
- 2987 Tres sábanas, dos fundas y una colcha. 8 25
- 3008 Un traje, una calzonas y una pañoleta. 2 50
- 3010 Un traje coco y dos sábanas. 7 75
- 3016 Un pantalón y un paño ón lana. 4

(Se continuará)

Arrendamientos.

Se alquila un espacioso piso alto en la casa calle San Anton, n.º 10; tiene agua de Tempul.—Darán razón en la calle Algarve, almacén de las Columnas.